

1. Ficha de identificación

Título o nombre del proyecto:	Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo
Solicitante:	Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (SOH Conservación)
Monto solicitado:	Total solicitado: 2,250,426.00 Total contrapartida: 1,202,536.00 Total proyecto: 3,452,962.00
Duración del proyecto en meses:	12 meses
Objetivo General:	Mejorar las capacidades del personal del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo a través del entrenamiento y el uso de una herramienta de valoración para lograr un manejo más efectivo del área protegida.
Ubicación:	Provincia(s) Puerto Plata Municipio(s) Villa Isabela Sección(es): Estero Hondo y Las Lagunas Paraje(s) donde se desarrollará el proyecto
Datos de contacto:	Dirección física de la oficina principal: Av. Gustavo Mejía Ricart 119B Apt. 414, Edificio Galerías Residenciales, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana Nº Teléfono: +1 (809) 753-1388 Correo electrónico: jbrocca@sohconservacion.com
Fecha de presentación:	20/07/2018
Responsable Legal:	Jaime Moreno Presidente Nº cédula: 001-0142577-5
Coordinador:	César Abrill Cáceres
Administrador del proyecto:	Jorge Brocca
Palabras clave para el proyecto	Áreas Marinas Protegidas, AMPs, Entrenamiento, Gestión, Espacios Marinos Protegidos. Santuario, Efectividad de manejo de AMPs, Mamíferos marinos

2. Resumen:

El Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo es un área protegida de 22 kilómetros cuadrados, en la costa noroeste de la República Dominicana, en el extremo occidental de la provincia de Puerto Plata, Municipio Villa Isabela, Distrito Municipal Estero Hondo. En el Plan de Conservación del Santuario de Mamíferos Marinos, así como los demás estudios realizados en esta área protegida, se han identificado y se adoptan los siguientes objetivos de conservación y manejo: Manglares, bosque seco, praderas de hierbas marinas, arrecifes coralinos, playas, sistema hídrico, el Manatí, tortugas marinas, cangrejos de manglar, sitios de interés geológico y conservación de las bellezas escénicas naturales del área y sitios de interés histórico-arqueológico (sitio arqueológico del Cerro del Burén, sitio arqueológico de Punta Estero Hondo, sitio arqueológico del Pato y evidencia y memoria colectiva de las expediciones de junio de 1959).

Según el Análisis de vacíos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana (2006-2008), se registran una serie de amenazas para la biodiversidad del área, en especial para el caso del Manatí, que poco ha cambiado a la fecha. Por otro lado, el Plan de Manejo del Santuario (2014-2019), además de identificar estas mismas amenazas, incluye la debilidad en la gestión del área y la necesidad de contar con un personal adecuadamente capacitado. Sin embargo, en todo este periodo, no ha sido posible cuantificar si ha habido algún avance o retroceso en la gestión del Santuario. Es por eso que SOH Conservación, mediante la presente propuesta, busca mejorar la gestión y estado de conservación del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo a través de la mejora en las capacidades del personal y el diseño de una herramienta de valoración que permita identificar puntos de mejora y compararlos a través del tiempo, para lograr un manejo más efectivo del área protegida.

Con una inversión total de RD\$ 3,452,962.00 (Fondo Marena 65.17%: RD\$ 2,250,426.00), se pretende obtener los siguientes resultados: 1) Guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se han entrenado en el uso de GPS, interpretación de mapas, límites del santuario uso de Google Earth y de la plataforma NEPAssist (23.83% de la inversión); 2) Una asociación de guías de naturaleza constituida con miembros entrenados (23.10% de la inversión); 3) Guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conocen las nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático (23.83% de la inversión); y 4) Herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas diseñada, validada y puesta en marcha en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo como piloto (29.24% de la inversión).

Todas las actividades se desarrollarán en coordinación entre el personal técnico del ministerio y de SOH Conservación. Se elaborarán los programas y materiales para el entrenamiento de los guardaparques con un enfoque en hábitats críticos y especies amenazadas, áreas que tengan conflictos por uso y zonas de biodiversidad. En cuanto a la herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas, se conformará un equipo técnico para su diseño, y se revisará la información correspondiente a la Herramienta de Seguimiento de la Efectividad del Manejo (Management Effectiveness Tracking Tool – METT) para ser utilizada como referencia. Se llevará a cabo una prueba piloto de la cual se obtendrá una línea base sobre la gestión del área y a su vez, utilizar esa información para identificar los puntos críticos para la mejora.

3. Identificación del problema y justificación

El Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo, es un área con una amplia representatividad de ecosistemas costeros-marinos (mangles, agregaciones de desove, pastos marinos, arrecifes) y una biodiversidad marina con importancia local y regional reconocida. Su objetivo principal es la protección de la población de manatíes que habita permanentemente en el estero, y de esta manera contribuir con la conservación de esta especie. Según el Plan de Manejo, las principales amenazas para esta área protegida son el avance de la frontera agrícola, urbanización, pesca indiscriminada, uso de artes prohibidas, deforestación, contaminación y debilidades en la gestión. A esto se suma que los guardaparques no han recibido algún nivel de capacitación, a parte del que deriva de la experiencia adquirida durante el desempeño de sus funciones.

Ya que mejorar las capacidades del personal que gestiona directamente el área es imprescindible para poder contrarrestar las otras amenazas, es necesario que estos reciban un entrenamiento especializado que garantice su óptimo manejo y conservación. Durante mas de 14 años, SOH Conservación viene apoyando la mejora de la gestión de áreas protegidas en la República Dominicana, brindando entre otras cosas, capacitaciones a los guardaparques y personal que labora en ellas, el uso de las herramientas METT, desarrollo de programas de educación en las comunidades aledañas y el fomento del ecoturismo como actividad económica alternativa. Basados en nuestra experiencia y conocedores de las necesidades locales, es que proponemos el presente proyecto, que permitirá mejorar la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo, fortaleciendo las capacidades del personal y el diseño de una herramienta para la valoración de la efectividad del manejo.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Mejorar las capacidades del personal del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo a través del entrenamiento y el uso de una herramienta de valoración para lograr un manejo más efectivo del área protegida.

4.2 Objetivos Específicos

1. Entrenar a los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el uso de GPS, interpretación de mapas, límites del santuario y uso de la plataforma NEPAassist y Google Earth.
2. Entrenar a guías turísticos de naturaleza comunitarios y se organicen en una asociación.
3. Entrenar a los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en nociones básicas de legislación ambiental, interpretación ambiental y cambio climático.
4. Diseño de una herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas, basada en la metodología "Management effectiveness tracking tool (METT)", validada y puesta en marcha en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo como piloto.

5. Resultados, productos y metas

Resultados	Productos	Metas
1. Los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se han entrenado en el uso de GPS, interpretación de mapas, límites del santuario y uso de la plataforma NEPAAssist	Los informes mensuales usan datos de georeferenciación	15 empleados del Ministerio conocen los límites del SMMEH
	Manual para el entrenamiento en el uso de GPS, mapas y plataforma NEPAAssist	15 empleados del Ministerio conocen los límites del SMMEH, uso de GPS, y son capaces de interpretar y referenciar coordenadas en mapas, con nociones básicas de Google Earth y la plataforma NEPAAssist
2. Guías turísticos de naturaleza entrenados y asociados	Asociación de guías formada	10 guías turísticos de naturaleza entrenados
	Manual para entrenamiento de guías de naturaleza	
3. Los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conocen las nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático	Manuales para entrenamiento sobre nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático	15 empleados del Ministerio entrenados en nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático
4. Herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas diseñada, validada y puesta en marcha en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo como piloto	Herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas elaborada	Se cuenta con una herramienta para la valoración de la efectividad del manejo en áreas protegidas costero marinas validada y puesta en marcha
	Informe sobre aplicación de la herramienta	

6. Actividades

Resultado 1: Los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se han entrenado en el uso de GPS, interpretación de mapas, límites del santuario y uso de la plataforma NEPAAssist y Google Earth.

Actividad 1.1. Elaboración del material y programa para el entrenamiento.

Actividad 1.2. Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.

Actividad 1.3. Entrenamiento teórico/práctico en el uso de GPS e interpretación de mapas.

Actividad 1.4. Entrenamiento teórico/práctico en descarga de coordenadas y uso de Google Earth y NepaSist básicos; y límites del Santuario.

Actividad 1.5. Seguimiento sobre lo entrenado.

Resultado 2: Guías turísticos de naturaleza entrenados y asociados

Actividad 2.1. Elaboración del material y programa para el entrenamiento.

Actividad 2.2. Identificación de beneficiarios

Actividad 2.3. Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.

Actividad 2.4. Entrenamiento teórico/práctico para los guías de naturaleza

Actividad 2.5. Propuesta y revisión de Estatutos para formar la asociación de guías

Actividad 2.6. Elección de Junta Directiva y juramentación para conformar la asociación de guías.

Resultado3: Los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conocen las nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático

Actividad 3.1. Elaboración del material y programa para el entrenamiento.

Actividad 3.2. Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.

Actividad 3.3. Entrenamiento teórico/práctico en legislación ambiental.

Actividad 3.4. Entrenamiento teórico/práctico en cambio climático.

Actividad 3.5. Seguimiento sobre lo entrenado.

Resultado 4: Herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas diseñada, validada y puesta en marcha en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo como piloto.

Actividad 4.1. Conformación del equipo de trabajo.

Actividad 4.2. Determinación de ámbitos, variables y parámetros.

Actividad 4.3. Definición de escenarios.

Actividad 4.4. Recolección de información.

Actividad 4.5. Ensayo piloto y adecuación de variables y parámetros.

Actividad 4.6. Calificación, ponderación, interpretación y evaluación del manejo.

Actividad 4.7. Documento final sobre la herramienta

7. Metodología y recursos

7.1 Metodología

En coordinación entre el personal técnico del ministerio y de SOH Conservación se elaborarán los programas y materiales para el entrenamiento de los guardaparques con un enfoque en hábitats críticos y especies amenazadas, áreas que tengan conflictos por uso y zonas de biodiversidad. Una vez concertado esto y las fechas de capacitación se procederá a la realización de los talleres. Cada capacitación tendrá una parte teórica que será llevada a cabo en las instalaciones locales del Ministerio. Esto se complementará con una práctica en el santuario, los que serán facilitados por el personal de SOH Conservación con el apoyo de los técnicos del ministerio.

En cuanto al objetivo específico 1, se pondrá atención en el uso de Google Earth para la visualización de las coordenadas obtenidas en campo y como acceder y utilizar la plataforma NEPAssist, que es donde se encuentra la base de datos de las áreas protegidas del país. De esta manera el personal tendrá una mejor percepción no solo del ámbito espacial del santuario sino también del sistema de áreas protegidas de la República Dominicana.

Para el segundo objetivo específico, se seguirá el modelo que utiliza el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales que consta de los siguientes módulos: a) Historia e importancia del Santuario; b) Biodiversidad, ecosistemas y servicios ecosistémicos; c) Ecoturismo y servicios básicos para el ecoturismo; d) Identificación de aves; e) Identificación de mamíferos marinos del SNMMEH; f) Identificación de flora importante y; g) Interpretación ambiental y servicio al turista. Posteriormente se propondrá la conformación de una asociación de guías con la presentación de un borrador de Estatutos. Estos serán revisados, aprobados y validados por los guías. Después se realizará una ronda de propuestas para la conformación de la junta directiva, seguida de una votación y finalmente la juramentación de sus miembros. Quedando así conformada la Asociación de Guías de Naturaleza de Estero Hondo.

Respecto al tercer objetivo específico, se compilará la información pertinente para esta área costero-marina y se presentará al personal de una manera que sea fácil de comprender y retener en especial los principales aspectos legales que es donde ellos tienen injerencia. Al igual que las otras capacitaciones, esto estará acompañado de un material impreso que podrán consultar posteriormente.

En el cuarto objetivo conjuntamente con personal técnico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se conformará un equipo técnico para el diseño de una herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas. Con este equipo, se revisará la información correspondiente a la Herramienta de Seguimiento de la Efectividad

del Manejo (Management Effectiveness Tracking Tool – METT) y se complementará con otra literatura e información pertinente, para lo cual se realizarán además reuniones y entrevistas con personal del ministerio, agentes de conservación y otros actores relacionados con el manejo del área. Posteriormente se determinarán los ámbitos, variables y parámetros a considerar. Una vez definidos, se contrastará la información con la del plan de manejo para poder definir un escenario óptimo y el actual. Se llevará a cabo una prueba piloto para adecuar algún parámetro de ser necesario, obteniendo también la calificación del santuario. Al término del proceso se presentará el documento final sobre la herramienta y sus consideraciones para ser aplicada.

El uso de la herramienta de seguimiento ayuda a los administradores a seguir el progreso en la implementación de los compromisos de áreas protegidas en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de Ramsar sobre los Humedales. El valor obtenido para cada indicador nos indica fortalezas o debilidades en ciertos aspectos del manejo. Los valores bajos son una clara indicación de que existen elementos que hay que corregir. Con la información primaria y secundaria obtenida durante el proceso de evaluación, se pueden identificar las causas de los problemas, realizar una priorización de los mismos y proponer acciones para combatir dichos problemas y alcanzar la condición óptima deseada.

Por lo tanto, se obtendrá una línea base sobre la gestión del área y utilizar esa información para identificar los aspectos sobre los cuales poner más énfasis, además de los abordados en la presente convocatoria.

Finalmente, se presentarán informes de avances según sean requeridos y un informe final del desarrollo del proyecto, incluyendo lecciones aprendidas y propuestas de mejora.

7.2 Recursos

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana

Brindará la asesoría técnica y apoyo en el proyecto proporcionando personal, embarcaciones y otro apoyo logístico, y contribuciones en especie cuando estén disponibles. También facilitará todos los permisos necesarios y las autorizaciones requeridas para las actividades en esta propuesta. Y colaborará con los socios del proyecto para revisar y evaluar el progreso del proyecto. La coordinación con el Ministerio se realizará por medio de reuniones periódicas donde planificaremos los pasos y actividades a realizar

SOH Conservación

Será quien implemente la propuesta. Proporcionará a un técnico del proyecto (coordinador) quien estará a cargo de la planeación y coordinación de todas las actividades relacionadas con el proyecto, incluyendo el diseño e implementación de los talleres en campo, programas de capacitación, y el diseño de la herramienta de evaluación de la gestión, así como ser quien articula a los principales actores. El Director Ejecutivo de la organización será responsable de la supervisión de todos los aspectos no técnicos del proyecto, la gestión y administración de los recursos del proyecto, comunicación con los donantes, actores del gobierno central y ONGs, y la gestión del presupuesto. También de asegurar el 100% de los productos y resultados. El Contador de SOH, será responsable de llevar la contabilidad del proyecto y la

administración financiera en general. Además, pondrá a disposición un vehículo 4x4 para acceder al área, equipos para el entrenamiento (GPS, computadora, proyector, cámara), la comunicación (voz y datos) que permitirán las coordinaciones y la oficina para reuniones en Santo Domingo.

Comunitarios usuarios del área protegida

Quienes pondrán su tiempo y disposición para la realización del curso de guías y las entrevistas necesarias para el diseño de la herramienta de evaluación de la gestión del área protegida.

7.3 Cronograma de ejecución

Ver Anexo III.

8. Beneficiarios

Siguiendo lo establecido en la convocatoria, los beneficiarios directos serán el personal que trabaja en las inmediaciones del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo. Así como 10 comunitarios al recibir el entrenamiento de guías de naturaleza, brindándoles así una alternativa económica sostenible y repercutiendo en sus familias.

A su vez, debido a la mejora en la gestión y una valoración desde el punto de vista ecoturístico, se beneficiarán los objetos de conservación de esta área protegida y en especial el caso del Manatí.

De manera indirecta se beneficiarán las comunidades vinculadas directa e indirectamente al SMMEH, comunidades de pescadores, gestores del área, empresariado de servicios turísticos, la comunidad científica, visitantes e interesados, población en general.

9. Sostenibilidad

El fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas a través de la generación de capacidades y el trabajo conjunto en alianzas estratégicas garantiza una participación colectiva hacia la conservación de estas. Por otra parte, los diferentes documentos y productos elaborados durante el proyecto, así como contar con gente capacitada en la ejecución de estos, garantizará la replicabilidad y ofrecerá los lineamientos a seguir para la continuidad de las acciones de conservación en el Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo.

El impulso del ecoturismo como actividad económica sostenible, permite ofrecer una oportunidad diferente a las tradicionales en los pobladores y que a su vez se encuentra en crecimiento, revalorando las áreas protegidas además como fuentes de ingresos

Todas las experiencias del proyecto ayudarán a desarrollar metodologías replicables que luego podrán ser utilizadas en otras áreas protegidas de la República Dominicana.

10. Resumen del Presupuesto

En cada casilla, indique el monto y porcentaje correspondiente según fuente de financiamiento.

Fuente de financiamiento	Total RD\$	Por ciento
Fondo MARENA	2,250,426.00	65.17
Organización Solicitante	1,202,536.00	34.83
Organización Asociada ¹		
Aportes Comunitarios		
Total	3,452,964.00	100

10.1 Presupuesto detallado

Ver Anexo VI.

11. Anexos

Los anexos del I-VI son obligatorios para todas las propuestas por lo que su presentación es imprescindible. Asimismo, según la naturaleza de la propuesta presentada se deberán incluir además algunos o todos los anexos de la categoría variables. En cuanto a los anexos de la categoría recomendados, se deja su inclusión a discreción de las organizaciones proponentes.

Se debe respetar el orden de numeración de los anexos, aunque la propuesta no los incluya todos.

Requeridos

Anexo I Carta de presentación del proyecto en la que se incluya el nombre del responsable ante la organización del mismo.

Anexo II Información del solicitante:

- Estatutos o reglamentos internos de la organización
- Lista de integrantes de la Junta Directiva actual, indicando sus cédulas de identidad, cargos y fecha en que fueron elegidos
- Datos bancarios de la organización
- Certificado de habilitación para recibir fondos públicos
- Certificación de la DGII de que está al día en el pago de impuestos

Anexo III. Cronograma de ejecución (ver ficha adjunta)

Anexo IV Matriz de planificación de marco lógico (ver ficha adjunta)

Anexo V Presupuesto (ver ficha adjunta)

Anexo VI Presupuesto consolidado

¹ Incluir sólo si aplica

- Anexo VII Declaración del solicitante
- Anexo VIII Mapa o descripción de actores

Variables (a presentar si aplica)

- Anexo IX Mapa de localización
- Anexo X Formulario de árbol de problemas
- Anexo XI Información adicional de los beneficiarios /as
- Anexo XII Planos de la obra y especificaciones técnicas
- Anexo XIII Documentos de titulación de tierra

Anexo I
Carta de presentación del proyecto.



SOH Conservación

22/18

Santo Domingo, 20 de julio del 2018

Stanley Javier

Director Ejecutivo

Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales

Estimado Sr. Javier

Sirva la presente para enviarles nuestro más cordial saludo de parte de nuestra organización SOH CONSERVACION

Por este medio le solicitamos tenga usted de recibir nuestra propuesta final **"Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo"**

Se adjunta los siguientes documentos:

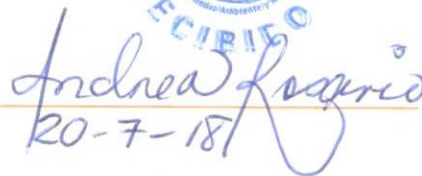
1. Formulario de aplicación propuesta final
2. Estatutos o reglamentos internos de la organización
3. Lista de integrantes de la Junta Directiva actual, indicando sus cédulas de identidad, cargos y fecha en que fueron elegidos
4. Datos bancarios de la organización
5. Certificado de habilitación para recibir fondos públicos
6. Certificación de la DGI de que está al día en el pago de impuestos
7. Datos de la Organización.

Espero que pueda considera nuestra propuesta por el valor trascendente que tiene para la gestión de el Santuario. La misma propuesta fue realizada luego que se tuvo varias reuniones con el Ministerio de Ambiente donde se evaluaron las necesidades prioritarias.

Con sentimiento de alta estima, le saluda


Jaime Moreno
Presidente
SOH CONSERVACION




20-7-18

www.sohconservacion.com

Tel.: 809.566.6493

e-Mail: soh@sohconservacion.com

Ave. Gustavo Mejía Ricart, #119-B, apt. 414, Ensanche Julieta, D.N. , República Dominicana

Anexo II

Información del solicitante:

- a. Estatutos o reglamentos internos de la organización
- b. Lista de integrantes de la Junta Directiva actual, indicando sus cédulas de identidad, cargos y fecha en que fueron elegidos
- c. Datos bancarios de la organización
- d. Certificado de habilitación para recibir fondos públicos
- e. Certificación de la DGII de que está al día en el pago de impuestos

Datos de la Junta Directiva de SOH Conservación

Nombre	Cargo	Cédula
Jaime Moreno Portalatin	Presidente	001-0142577-5
Sadala Khoury Mancebo	Vicepresidente	001-1202448-3
Rafael Pérez Pérez	Secretario	001-1201651-4
René del Risco Bobea	Tesorero	001-0203787-6
Juan Espinal Jacobo	Vocal	001-0140903-5
Francisco Noguera	Vocal	001-1868980-1
Alberto Rodríguez Liriano	Vocal	001-0096464-2
Jorge Brocca	Vocal	223-0067345-0
Pedro Almonte Martínez	Vocal	001-0173950-6

Fecha de elección 15 de Agosto del 2017

Datos Bancarios de SOH Conservación

Banco BHD León

Cuenta Corriente en Pesos Dominicanos Nro. 0705932-001-1

Anexo III
Cronograma de Ejecución

SOH Conservación

Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo

Nº.	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Actividad	Responsable	Trimestres			
					1	2	3	4
1	Entrenar a los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el uso de GPS, interpretación de mapas, límites del santuario y uso de la plataforma NEPAssist y Google Earth	Los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se han entrenado en el uso de GPS, interpretación de mapas, límites del santuario uso de Google Earth y de la plataforma NEPAssist	Actividad 1,1 Elaboración del material y programa para el entrenamiento.	SOH Conservación	X			
			Actividad 1,2 Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.	SOH Conservación	X			
			Actividad 1,3 Entrenamiento teórico/práctico en el uso de GPS e interpretación de mapas.	SOH Conservación	X			
			Actividad 1.4. Entrenamiento teórico/práctico en descarga de coordenadas y uso de Google Earth y NepaSist básicos; y límites del Santuario.	SOH Conservación	X			
			Actividad 1.5. Seguimiento sobre lo entrenado.	SOH Conservación			X	X

Nº.	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Actividad	Responsable	Trimestres			
					1	2	3	4
2	Entrenar a guías turísticos de naturaleza comunitarios y se organicen en una asociación.	Guías turísticos de naturaleza entrenados y asociados	Actividad 2.1. Elaboración del material y programa para el entrenamiento.	SOH Conservación	X	X		
			Actividad 2.2. Identificación de beneficiarios	SOH Conservación	X			
			Actividad 2.3. Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.	SOH Conservación		X		
			Actividad 2.4. Entrenamiento teórico/práctico para los guías de naturaleza.	SOH Conservación		X		
			Actividad 2.5. Propuesta y revisión de Estatutos para formar la asociación de guías.	SOH Conservación		X		
			Actividad 2.6. Elección de Junta Directiva y juramentación para conformar la asociación de guías.	SOH Conservación		X		
3	Entrenar a los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en nociones básicas de legislación	Los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conocen las nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático	Actividad 3.1. Elaboración del material y programa para el entrenamiento.	SOH Conservación			X	
			Actividad 3.2. Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.	SOH Conservación			X	
			Actividad 3.3. Entrenamiento teórico/práctico en legislación ambiental.	SOH Conservación			X	

Nº.	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Actividad	Responsable	Trimestres			
					1	2	3	4
4	ambiental, interpretación ambiental y cambio climático.		Actividad 3.4. Entrenamiento teórico/práctico en cambio climático.	SOH Conservación			X	
			Actividad 3.5. Seguimiento sobre lo entrenado.	SOH Conservación				X
			Actividad N,1 Actividad 4.1. Conformación del equipo de trabajo.	SOH Conservación		X		
	Diseño de una herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas, basada en la metodología “Management effectiveness tracking tool (METT)”, validada y puesta en marcha en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo como piloto.	Herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas diseñada, validada y puesta en marcha en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo como piloto	Actividad 4.2. Determinación de ámbitos, variables y parámetros.	SOH Conservación		X	X	
			Actividad 4.3. Definición de escenarios.	SOH Conservación		X	X	
			Actividad 4.4. Recolección de información.	SOH Conservación		X	X	X
			Actividad 4.5. Ensayo piloto y adecuación de variables y parámetros.	SOH Conservación			X	X
			Actividad 4.6. Calificación, ponderación, interpretación y evaluación del manejo	SOH Conservación			X	X
			Actividad 4.7. Elaboración del documento final sobre la herramienta	SOH Conservación				X

Anexo IV
Matriz de Marco Lógico

SOH Conservación

Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo

	Indicadores Objetivamente Verificables	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo General (Propósito) Mejorar las capacidades del personal del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo a través del entrenamiento y el uso de una herramienta de valoración para lograr un manejo más efectivo del área protegida	La efectividad de la gestión del santuario se mejora lo cual se refleja en las capacidades adquiridas por el personal y los resultados de la herramienta de evaluación de la gestión	Resultado del informe de la herramienta para evaluar la gestión. Cantidad de personal capacitado. Número de guías entrenados Informes mensuales del administrador incluyen datos georrefrenciados.	Sostenibilidad El Ministerio de Medio Ambiente deberá poner énfasis en lo identificado por la herramienta como puntos de mejora y proporcionar y/o localizar los recursos necesarios para este fin.
Objetivos Específicos 1. Entrenar a los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el uso de GPS, interpretación de mapas, límites del santuario y uso de la plataforma NEPAssist y Google Earth. 2. Entrenar a guías turísticos de naturaleza comunitarios y se	1. Al finalizar el primer trimestre de ejecución 15 empleados del Ministerio conocen los límites del SMMEH, uso de GPS, y son capaces de interpretar y referenciar coordenadas en mapas, con nociones básicas de Google Earth y la plataforma NEPAssist. 2. Para el término del segundo trimestre del proyecto 10 guías	# de personal/guías capacitados Lista de asistentes firmadas Resultados de la evaluación de conocimientos (antes y después de cada capacitación) Estatutos aprobados de la asociación de guías.	Colaboración constante por parte del Ministerio de Medio Ambiente y disposición de los actores locales. Monitoreo de las actividades después de ser implementadas por parte del Ministerio.

	Indicadores Objetivamente Verificables	Medio de Verificación	Supuestos
organicen en una asociación. 3. Entrenar a los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en nociones básicas de legislación ambiental, interpretación ambiental y cambio climático. 4. Diseño de una herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas, basada en la metodología "Management effectiveness tracking tool (METT)", validada y puesta en marcha en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo como piloto.	turísticos de naturaleza entrenados y asociados. 3. Después del tercer trimestre de ejecución 15 empleados del Ministerio entrenados en nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático. 4. Después del cuarto trimestre del proyecto el SMMEH cuenta con una herramienta para la valoración de la efectividad del manejo en áreas protegidas costero marinas validada y puesta en marcha.	Junta Directiva de la Asociación conformada. Informes de actividades del área protegida, incluyen datos de SIG y normas aplicadas. Documento de la herramienta de evaluación elaborado y validado. Valoración de la gestión del área protegida realizada.	

	Indicadores Objetivamente Verificables	Medio de Verificación	Supuestos
Componentes o Resultados 1. Los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se han entrenado en el uso de GPS, interpretación de mapas, límites del santuario uso de Google Earth y de la plataforma NEPAssist. 2. Guías turísticos de naturaleza entrenados y asociados 3. Los guardaparques y personal local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conocen las nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático. 4. Herramienta de valoración de la efectividad de manejo en áreas protegidas costero-marinas diseñada, validada y puesta en marcha en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo como piloto.	1. Al finalizar el primer trimestre de ejecución 15 empleados del Ministerio conocen los límites del SMMEH, uso de GPS, y son capaces de interpretar y referenciar coordenadas en mapas, con nociones básicas de Google Earth y la plataforma NEPAssist. 2. Para el término del segundo trimestre del proyecto 10 guías turísticos de naturaleza entrenados y asociados. 3. Después del tercer trimestre de ejecución 15 empleados del Ministerio entrenados en nociones básicas de legislación ambiental y cambio climático. 4. Después del cuarto trimestre del proyecto el SMMEH cuenta con una herramienta para la valoración de la efectividad del manejo en áreas protegidas costero marinas validada y puesta en marcha.	# de personal/guías capacitados Lista de asistentes firmadas Resultados de la evaluación de conocimientos (antes y después de cada capacitación)z Estatutos aprobados de la asociación de guías. Junta Directiva de la Asociación conformada. Informes de actividades del área protegida, incluyen datos de SIG y normas aplicadas. Documento de la herramienta de evaluación elaborado y validado. Valoración de la gestión del área protegida realizada	Colaboración constante por parte del Ministerio de Medio Ambiente y disposición de los actores locales. Monitoreo de las actividades después de ser implementadas por parte del Ministerio.
Actividades		Verificación Cheques	Colaboración constante por

Resultado 1:			
<i>Actividad 1.1.</i>			
Elaboración del material y programa para el entrenamiento.	RD\$ 164,365	recibidos y emitidos Verificación de la documentación	parte del Ministerio de Medio Ambiente y disposición de los actores locales.
<i>Actividad 1.2.</i>			
Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.	RD\$ 153,510	Verificación de cuentas Verificación de los tiempos de ejecución hayan sido cumplidos	Monitoreo de las actividades después de ser implementadas por parte del Ministerio.
<i>Actividad 1.3.</i>			
Entrenamiento teórico/práctico en el uso de GPS e interpretación de mapas.	RD\$ 184,521	Verificación de facturas y comprobantes Verificación de personal existente Documentación de contratos	
<i>Actividad 1.4.</i>			
Entrenamiento teórico/práctico en descarga de coordenadas y uso de Google Earth y NepaSist básicos; y límites del Santuario.	RD\$ 184,521		
<i>Actividad 1.5.</i>			
Seguimiento sobre lo entrenado.	RD\$ 135,800		
Resultado 2:			
<i>Actividad 2.1.</i>			
Elaboración del material y programa para el entrenamiento.	RD\$ 164,365		
<i>Actividad 2.2.</i>			
Identificación de beneficiarios.	RD\$ 46,240		
<i>Actividad 2.3.</i>			
Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.	RD\$ 153,510		

<i>Actividad 2.4.</i> Entrenamiento teórico/práctico para los guías de naturaleza.	RD\$ 284,301		
<i>Actividad 2.5.</i> Propuesta y revisión de Estatutos para formar la asociación de guías.	RD\$ 100,400		
<i>Actividad 2.6.</i> Elección de Junta Directiva y juramentación para conformar la asociación de guías.	RD\$ 48,902		
Resultado3:			
<i>Actividad 3.1.</i> Elaboración del material y programa para el entrenamiento.	RD\$ 164,365		
<i>Actividad 3.2.</i> Coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la realización de los talleres.	RD\$ 153,510		
<i>Actividad 3.3.</i> Entrenamiento teórico/práctico en legislación ambiental.	RD\$ 184,521		
<i>Actividad 3.4.</i> Entrenamiento teórico/práctico en cambio climático.	RD\$ 184,521		
<i>Actividad 3.5.</i> Seguimiento sobre lo entrenado.	RD\$ 135,800		
Resultado 4:			
<i>Actividad 4.1.</i> Conformación del equipo de	RD\$ 75,298		

trabajo.			
<i>Actividad 4.2.</i>			
Determinación de ámbitos, variables y parámetros.	RD\$ 125,300		
<i>Actividad 4.3.</i>			
Definición de escenarios.	RD\$ 105,300		
<i>Actividad 4.4.</i>			
Recolección de información.	RD\$ 156,142		
<i>Actividad 4.5.</i>			
Ensayo piloto y adecuación de variables y parámetros.	RD\$ 179,459		
<i>Actividad 4.6.</i>			
Calificación, ponderación, interpretación y evaluación del manejo.	RD\$ 185,902		
<i>Actividad 4.7.</i>			
Elaboración del documento final sobre la herramienta	RD\$ 182,409		

Anexo V
Presupuesto General del Proyecto

SOH Conservación

**Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del
entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo**

PARTIDAS POSIBLES	Unidad	Cant	Costo Unitario (2)	Total	Solicitado a Fondo MARENA	Fondos de contrapartida	TOTAL GENERAL
						Solicitante	
Costos de Operación							
Servicios personales / Recursos Humanos							
Personal técnico local (entrenamiento, logística, etc.)	Mes	12	49,000	588,000	588,000		588,000
Asistente administrativo del proyecto	Mes	12	20,833	250,000	250,000		250,000

Director Ejecutivo SOH (aspectos no técnicos del proyecto, contacto con donantes, etc.)	Día	54	4,667	252,018		252,018	252,018
Contador	Día	180	1,974	355,320		355,320	355,320
Material gastable	Mes	12	1,000	12,000		12,000	12,000
Servicios	Mes	12	5,000	60,000		60,000	60,000
Comunicaciones							
Energía Eléctrica	Mes	12	500	3,000		3,000	3,000
Uso o Alquiler de oficina	Mes	12	6,000	72,000		72,000	72,000
Subtotal costos de Operación					838,000	754,338	1,592,338

PARTIDAS POSIBLES	Unidad	Cant	Costo Unitario (2)	Total	Solicitado a Fondo MARENA	Fondos de contrapartida	TOTAL GENERAL
						Solicitante	
Costos de Equipamiento, Materiales y Suministros							
Equipos informáticos	Unidad	1	40,000	40,000		40,000	40,000
Maquinaria, herramientas	Mes	12	6,000	72,000		72,000	72,000

Repuestos/material para máquinas, herramientas	Mes	12	5,000	60,000		60,000	60,000
Alquiler de vehículos	Mes	12	15,000	180,000		180,000	180,000
Otros equipos (especifique)							
Subtotal costos de Equipamiento						352,000	352,000
Costos de Implementación							
Alimentación	Días	100	1,500	150,000	150,000		150,000
Alojamiento	Mes	12	27,000	324,000	324,000		324,000
Actividades de Capacitación	Unidad	4	58,000	232,000	232,000		232,000
Evaluación de la eficacia de la gestión	Unidad	4	25,000	100,000	100,000		100,000
Apoyo comunitario							
Transporte	Días	126	3,700	466,200	370,000	96,200	466,200
Material gastable	Mes	12	5,000	60,000	60,000		60,000
Comisiones y Gastos Bancarios (1)	Mes	12	1,000	12,000	12,000		12,000
Otros							
Subtotal costes de implementación				1,344,200	1,248,000	96,200	1,344,200

PARTIDAS POSIBLES	Unidad	Cant	Costo Unitario (2)	Total	Solicitado a Fondo MARENA	Fondos de contrapartida	TOTAL GENERAL
						Solicitante	
Otros							
Especificar							
Subtotal otros				0			
Subtotal General				3,288,538	2,086,000	1,202,536	3,288,538
PROVISION DE RESERVA PARA IMPREVISTOS (máximo 5 % del Subtotal General)				164,426	164,426		164,426
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO					2,250,426	1,202,536	3,452,962

NOTAS:

Esta es una estructura sugerida, puede agregar o eliminar partidas a la misma para ajustar su propuesta

Las cifras se redondean a la unidad de peso dominicano más cercana. Es decir, que las cifras deben aparecer sin decimales

La exactitud de la información financiera contenida en este documento es responsabilidad exclusiva del beneficiario.

(1) = Servicios financieros (mantenimiento de cuenta bancaria, elaboración de cheques, etc.)

(2) = Si aplica

Anexo VI

Presupuesto Consolidado

SOH Conservación

Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo

Gastos de actividades por reglones	Fondo MARENA	Fondos de contrapartida	Total
		Solicitante	
Resultado 1			
Act. 1.1	84023	80342	164365
Act. 1.2	78510	75000	153510
Act. 1.3	150500	34021	184521
Act. 1.4	150500	34021	184521
Act. 1.5	52300	83500	135800
Resultado 2			
Act. 2.1	84023	80342	164365
Act. 2.2	11740	34500	46240
Act. 2.3	78510	75000	153510
Act. 2.4	254000	30301	284301
Act. 2.5	64000	36400	100400
Act. 2.6	23560	25342	48902
Resultado 3			

Act. 3.1	84023	80342	164365
Act. 3.2	78510	75000	153510
Act. 3.3	150500	34021	184521
Act. 3.4	150500	34021	184521
Act. 3.5	52300	83500	135800
Resultado 4			
Act. 4.1	17800	57498	75298
Act. 4.2	80300	45000	125300
Act. 4.3	80300	25000	105300
Act. 4.4	102200	53942	156142
Act. 4.5	142759	36700	179459
Act. 4.6	142759	43143	185902
Act. 4.7	136809	45600	182409
TOTAL	2250426	1202536	3452962
%	65.17	34.83	